



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° **2093** C.G.E.
Expte. Grabado N° (2186384).-

PARANÁ, 16 MAY 2019

VISTO:

La Resolución N° 0849 C.G.E. de fecha 08 de marzo de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que por la citada norma legal se reconoce el Postítulo “Especialización Docente de Nivel Superior en Educación Primaria para Jóvenes y Adultos” presentado por la Escuela Normal Superior “Olegario Víctor Andrade” del Departamento Gualeguaychú, en el marco de la Resolución N° 1616/11 C.G.E., el cual tendrá una carga horaria de cuatrocientas (400) horas reloj;

Que la Rectoría del mencionado Establecimiento Educativo solicita horas cátedra de capacitación por el término de dos años para el dictado del referido Postítulo;

Que obra intervención de la Dirección de Educación Superior elaborando el informe correspondiente;

Que en virtud de lo expuesto, corresponde el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Destinar NUEVE (9) horas cátedra de Nivel Superior por el término de dieciocho (18) meses para atender el dictado del Postítulo “Especialización Docente de Nivel Superior en Educación Primaria para Jóvenes y Adultos” presentado por la Escuela Normal Superior “Olegario Víctor Andrade” del Departamento Gualeguaychú, en el marco de la Resolución N° 1616/11 C.G.E., el cual tendrá una carga horaria de cuatrocientas (400) horas reloj, conforme a lo expuesto precedentemente.-

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto a: DA.201- C.2- J.20- SJ.01- ENT.201- PG.18- SP.00- PY.00- AC.01- OB.00- F.3- FU.46- FF.11- SF.001- I.1- PR.2- PA.1/2/3/5- SPA.1004/1020- DTO.99- UG.99.-

////

Or!



Provincia de Entre Ríos

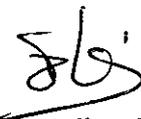
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° **2093** C.G.E.
Expte. Grabado N° (2186384).-

////

ARTÍCULO 3°.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Educación Superior, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Ajustes y Liquidaciones, Dirección de Informática y Sistemas, Departamentos: Auditoría Interna, Dirección Departamental de Escuelas de Gualeguaychú, Establecimiento Educativo y pasar las actuaciones a la Dirección de Educación Superior a sus efectos.-

/DN.-


Prof. Perla Florentin
VOCAL CGE
Representante Docente AGMER


Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. MARIYA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. María Irazabal de Larrea
Presidenta
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos